

15 de marzo de 2016

Circular No. CDCSH.001.16

A la Comunidad de la Unidad Cuajimalpa:

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Cuajimalpa, con fundamento en la fracción II, artículo 29 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana, en la Sesión CDCSH.129.16, designó, mediante acuerdo DCSH.CD.03.129.16, al

Dr. César Octavio Vargas Téllez

como Jefe del Departamento de Estudios Institucionales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-C durante el periodo comprendido del 20 de marzo de 2016 al 19 de marzo de 2020.

Agradezco su atención a la presente y aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo


Dr. Rodolfo Suárez Molnar
Presidente del Consejo Divisional